

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
BARRIO EL ROSAL MANZANA D CASA 14  
EL TAMBO NARIÑO

[J01prmpaleltambopt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prmpaleltambopt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CONTACTOS: 3103870585-3152382786

LISTA ESTADOS ELECTRÓNICOS 0007.-

WWW.RAMAJUDICIALGOV.CO

[CLICK HERE](#)

02-02--2022.-

Nro. Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO
522640890001 2017-00071-00	Ejecutivo seguido de declarativo	Cecilia Esperanza Fajardo	Doris Amparo Fajardo	Auto admite desistimiento medida cautelar, y se abstiene de la medida cautelar incoada	01-02-22
522640890001 2019-00048-00	Ejecutivo singular	Luis Adalberto Melo	Jesús Buchely	Auto requiere a parte actora cumplir notificación a parte demandada, so pena de desistimiento tácito	01-02-22
522640890001 2019-00241-00	Ejecutivo singular	Dora Iliá Guerrero	Adriam Humberto Martínez	Auto no secuestro ya se decretó, reconoce personería apoderada y aprueba crédito	01-02-22
522640890001 2021-00019-00	Rescisión	José Hernán Fajardo	Ivan Dario Guzman	Auto agrega escrito descorre traslado excepciones	01-02-22
522640890001 2021-00077-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia SA.	Eyber Armando Gomez	Auto aprueba liquidación de crédito	01-02-22
522640890001 2015-00142-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia SA.	Rosa Edilma Cerón	Auto agrega citación para notificación, requiere se procede a la notificación por aviso	01-02-22
522640890001 2021-00161-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia SA.	Silvio Mauricio Quintero	Auto agrega citación para notificación, requiere se procede a la notificación complementaria	01-02-22

Auto agrega citación para notificación, requiere se procede a la notificación por aviso **DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 02 DE febrero DE 2022 Y A LA HORA 7.00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4.00 PM...-**

JUAN F. ERASO ESTRELLA.,  
SRIO.-